

COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL HÁBITAT**ACTA No. 004 de 2020
SESIÓN ORDINARIA****FECHA:** 15 de diciembre de 2020**HORA:** 12:00 pm a 2:00 pm**LUGAR:** Reunión presencial y virtual Auditorio Secretaría Distrital del Hábitat**REPRESENTANTES ENTIDADES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaría Distrital	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
María Mercedes Jaramillo	Gerente	Empresa de Renovación Urbana - ERU	X		
Luis Fernando Mancera Arguello	Profesional Especializado – Procesos y Proyectos	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB	X		Virtual – Teams
Luz Amanda Camacho Sánchez	Directora General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	X		
Juan Carlos López López	Director	Caja de Vivienda Popular	X		
Álvaro Ernesto Narváez	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	X		
Diana Guevara Vaca	Dirección de Regulación	Grupo de Energía de Bogotá - GEB	X		Virtual – Teams

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Enrique Guzmán Silva	Director (E) de Estadísticas y Estudios Fiscales	Secretaría Distrital de Hacienda - SHD	X		Virtual – Teams
Jhon Manual Parra	Director de Programación y	Secretaría Distrital de Planeación	x		Virtual – Teams

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
	Seguimiento a la Inversión				

OTROS ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Andrea Ramírez Montilla	Subsecretaria de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
Edgar Andrés Ortiz Vivas	Profesional Especializado Subsecretaría de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
María Paula Salcedo	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
María Aidée Sánchez Corredor	Subdirectora de Programas y Proyectos	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		
Javier Andrés Baquero	Asesor de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, Verificación del Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Balance ejecución Física y Presupuestal - Metas Plan de Desarrollo, retos y desafíos 2021 (entidades sector).
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO:**1. Bienvenida y Verificación del quórum.**

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, hace la instalación de la Sesión Ordinaria No. 5 y da la bienvenida a sus miembros e invitados permanentes y especiales.

Claudia Andrea Ramírez Montilla – Subsecretaria de Planeación y Política de SDHT, realiza la verificación del quórum, con los representantes de: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, Empresa de Renovación Urbana - ERU, Caja de Vivienda Popular - CVP, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, Empresa de energía de Bogotá – ESP -EEB, Secretaría Distrital de Planeación – SDP, y Secretaria Distrital de Hacienda - SHD.

2. Aprobación del Orden del Día.

Claudia Andrea Ramírez Montilla – Subsecretaria de Planeación y Política de SDHT, presenta el orden del día, el cual se pone a consideración de los miembros del comité y fue aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día, Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, menciona el objetivo para desarrollar la sesión, el cual es presentar el balance de la ejecución física y presupuestal, retos, y algunas tareas que encomendó la Señora alcaldesa de Bogotá frente al sector Hábitat. Así mismo, poner en consideración a los integrantes del comité, si se pueden establecer acciones para mejorar la ejecución física y presupuestal para la vigencia 2021.

3. Balance ejecución Física y Presupuestal - Metas Plan de Desarrollo, retos y desafíos 2021 (entidades sector).

Claudia Andrea Ramírez Montilla – Subsecretaria de Planeación y Política de SDHT, presenta la metodología para el desarrollo de este punto, la cual consiste en analizar las metas por entidad, en estado (*amarillo y rojo*) de acuerdo con el semáforo establecido, que presentan una ejecución física y presupuestal media y baja, y hacer énfasis, en las medidas que se van a adoptar para mejorar la ejecución.

3.1 Metas SDHT: María Aidée Sánchez – Subdirectora de Programas y Proyectos de SDHT, inicia su intervención con la presentación de los resultados de las 24 metas de la Secretaria de hábitat, donde 14 metas se encuentran en estado de color (verde), 5 metas se encuentran en estado de color (amarillo), 4 metas en estado de color (rojo), y 1 (una) meta que no presenta programación en la vigencia 2020.

En relación con las metas con estado de ejecución en amarillo y rojo, se realizan las siguientes justificaciones:

1. La meta *“Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina...”*, se informa que la meta no presenta avance, ya que se ejecutó con presupuesto del PDD anterior, sin embargo, para el año siguiente, se verá reflejado el avance físico y presupuestal, de acuerdo con el nuevo PDD. Adicionalmente, se menciona la asignación de aproximadamente \$13.000 millones de pesos de recursos de *“mi casa ya”*, para la programación de la meta.
2. La meta *“Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios”*, no presenta avance, dado que se ejecutó con recursos del anterior PDD.

3. La meta "Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación...", no presenta avance, dado que no se alcanza a adjudicar el convenio de cooperación", sin embargo, continua en gestión.

Por último, se presenta el análisis gráfico de la ejecución presupuestal vs la ejecución física de la SDHT. Frente a lo anterior, Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, hace la recomendación para la revisión del resultado de la meta "Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda", dado que no es coherente el avance físico con el avance presupuestal.

3.2 Metas CVP: El Dr. Juan Carlos López – Director de la Caja de Vivienda Popular, inicia su intervención con la presentación de los resultados de las 7 metas, donde 4 metas se encuentran en estado de color (verde), 1 meta en estado de color (amarillo), y 2 metas en estado de color (rojo).

En referencia a la ejecución de las metas en estado amarillo y rojo, se realizan las siguientes justificaciones:

- a. La meta "Crear una Curaduría pública social", se informa que la meta está cumplida en un 100%.
- b. La meta "Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas", se informa que la meta está cumplida en un 100%.
- c. La meta "Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados...", se informa que la meta esta cumplida en un 100%.

Respecto a los resultados anteriores, Juan Carlos López, menciona que revisará con su equipo de trabajo, la forma en que se están presentando los avances en el FUSS – formato Único de Seguimiento Sectorial.

De igual manera frente al cumplimiento de la meta "Reasentar 2.150 hogares localizados..." y la justificación del avance físico vs el avance presupuestal, Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, menciona el objetivo de la política de reasentamiento y la importancia de revisión y reformulación de esta.

3.3 Metas UAESP: El Dra. Luz Amanda Camacho – Directora de la UAESP, inicia su intervención con la presentación de los resultados de las 12 metas, donde 8 metas se encuentran en estado de color (verde), 2 meta en estado de color (amarillo), y 2 metas en estado de color (rojo).

En referencia a la ejecución de las metas en estado amarillo y rojo, se realizan las siguientes justificaciones:

- a. Para la meta "Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC)...", se informa, que, por motivos de la pandemia, no se ha podido ejecutar, y los esfuerzos de la UAESP, han estado encaminados a fortalecer la capacidad instalada actual y mejorar los servicios en los cementerios.

- b. Para la meta *"Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos..."*, pese en estar en un avance del 80%, Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, transmite el mensaje de Señora Alcaldesa, en cuanto a que la estrategia debe ser de mayor impacto y más visible para la ciudadanía para la siguiente vigencia.
- c. Para la meta *"Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias"*, se avanzó en la ejecución, sin embargo, en el desarrollo del convenio con Codensa, se han presentado dificultades, lo que sugiere una actualización y/o modificación de dicho convenio, ejercicio que no se ha podido realizar. Por lo anteriormente expuesto, la UAESP y el Grupo de Energía de Bogotá están adelantando un convenio interinstitucional, que permita al GEB desarrollar la tarea de la UAESP, ejerciendo acompañamiento, vigilancia y control sobre la gestión que realiza Codensa.

3.4 Metas ERU: María Mercedes Jaramillo – Gerente de la ERU, inicia su intervención con la presentación de los resultados de las 5 metas, donde 2 metas se encuentran en estado de color (verde), 2 meta en estado de color (amarillo), y 1 meta sin programación en esta vigencia.

En referencia a la ejecución de las metas en estado amarillo y rojo, se realizan las siguientes justificaciones:

- a. Respecto a la meta *"Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios..."*, se menciona que se ha avanzado en la ejecución de la fase 0, y no tanto, en el modelo jurídico. Por otro lado, Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, solicita que se tenga en la agenda como prioridad, una reunión con el Sr. Alejandro Gómez, de la Subred de centro Oriente para la gestión de entrega de los predios del complejo hospitalario.
- b. Respecto a la meta *"Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU"*, no se alcanza a cumplir para esta vigencia, con la proyección de su pleno cumplimiento para la siguiente vigencia. Respecto al avance presupuestal, se aclara la reducción del presupuesto de aproximadamente \$13.000 millones de la programación inicial.

De acuerdo con lo anterior, María Mercedes Jaramillo - Gerente de la ERU, informa que revisará las tareas pendientes, para determinar el cumplimiento del 100% de las metas, tanto lo presupuestal como lo físico.

3.5 Metas EAAB: Álvaro José Narváez - Gerente Corporativo de Planeamiento y Control, en representación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, inicia su intervención con la presentación de los resultados de las 21 metas, donde 9 metas se encuentran en estado de color (verde), 5 metas en estado de color (amarillo), 2 metas en estado de color (rojo), y 5 metas sin programación en esta vigencia.

En referencia a la ejecución de las metas en estado amarillo y rojo, se realizan las siguientes justificaciones:

- a. Para la meta *"Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza"*, informa que para este periodo se terminará con un avance del 75%, teniendo en cuenta que la meta finaliza en la vigencia 2021.
- b. Para la meta *"Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras..."*, se informa que la meta se va a cumplir en un 100%, se está a la espera de finalizar con un trámite pendiente.
- c. Para la meta *"Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro..."*, de acuerdo con la proyección que se tiene, es llegar a una gestión del 85% al finalizar el año.
- d. Para la meta *"Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas..."*, queda pendiente una actividad para cumplir al 100%.
- e. Para la meta *"Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca..."*, se informa que se tiene previsto el cumplimiento de la meta al finalizar el año.
- f. Para las metas *"Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha"* e *"Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha"*, no se va a cumplir con la meta para esta vigencia. No obstante, se reprogramará en los siguientes años.

Finalmente, la Dra. Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, transmite la tarea que dispuso en el marco del Consejo de Gobierno de la señora alcaldesa, en referencia a la construcción de un predio carcelario, por lo cual, se le solicita a la EAAB incluya en su plan de acción, la gestión de canalización de la quebrada que pasa por el predio en mención.

4. Propositiones y varios

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat le transmite al Comité, la decisión adoptada por la Alcaldía, y la oportunidad que tienen las Entidades de realizar obras públicas las 24 horas del día, con el fin de que se avance en estos proyectos de manera eficaz.


Claudia Andrea -Subsecretaria de Planeación y Política de SDHT, informa al Comité, que se está trabajando en la reformulación de Política del Hábitat, y que el proceso continúa con la etapa de coordinación y trabajo con las entidades del Sector que integran, para lo cual hace la recomendación y la invitación para que se participe en la definición.

También, se indica el reto importante que tienen las entidades de Sector, en el tema del manejo de la información, con una integración y articulación de las Entidades. Adicionalmente desde la SDHT se está trabajando en los lineamientos para el manejo de la información Geográfica y Alfanumérica.

Por último, se hace la recomendación a los integrantes del Comité, para que se mantenga la información actualizada de las Metas Plan de Desarrollo en el FUSS "Formato único de seguimiento sectorial"

Se da por terminada la Sesión Ordinaria No. 4 del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo.

5. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>Revisar y actualizar el avance físico y presupuestal de las metas PDD en el FUSS por cada una de las Entidades del Sector.</p>
<p>Teniendo en cuenta el cierre presupuestal y físico de las metas PDD en la vigencia 2020, es necesario que cada una de las Entidades del Sector, revise las actividades pendientes por ejecutar y actualice la información en el "Formato Único de Seguimiento Sectorial", con el propósito de mostrar los resultados definitivos y evaluar el nivel de cumplimiento del Sector.</p>	

Compromisos:

No.	Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	fecha límite para su cumplimiento
1	Revisión y actualización de la Política de Reasentamiento para la vigencia 2021.	Juan Carlos López López	Caja de Vivienda Popular	2021
2	Revisar la estrategia y pedagogía de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, uso del reciclaje.	Luz Amanda Alvarado	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	2021
3	Revisar el tema del predio del Consejo Hospitalario San Juan de Dios	María Mercedes Jaramillo	Empresa de Renovación Urbana	2021
4	Gestionar reunión o mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico, para analizar la propuesta del proyecto Innovo.	María Mercedes Jaramillo	Empresa de Renovación Urbana	2021

5	Gestionar reunión o mesa de trabajo con la Secretaría de Seguridad, para establecer las tareas que se requieren para la construcción de los tres predios carcelarios	Álvaro José Narváez	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	2021
6	Revisar las Vigencias Futuras presupuestales, para las obras que requiere la EAAB.	Álvaro José Narváez	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	2021

En constancia firman,


NADYA MILENA RANGEL RADA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT


CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MONTILLA
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA

Proyectó: Edgar Andrés Ortiz Vivas – Profesional Especializado Subsecretaría de Planeación y Política SDHT
 Anexos: Registro de asistencia.
 Presentación.

Edgar